

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**  
**“RECUPERACIÓN DE LA FORTALEZA HISPANOMUSULMANA CASTILLO DE TABERNAS**  
**(ALMERÍA), FASE I.”, EXP.: O012020.**

Fecha y hora de celebración:

- 31 de julio de 2020, siendo las 09:00h.
- 12 de agosto de 2020, siendo las 09:00h.
- 24 de agosto de 2020, siendo las 09:00h.
- 16 de septiembre de 2020, siendo las 09:00h.
- 28 de septiembre de 2020, siendo las 09:00h.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas.

Asistentes:

- Presidente: D. José Díaz Ibáñez, Alcalde-Presidente.
- Vocal 1: D. Mariano Godoy Malo, Secretario – Interventor.
- Vocal 2: D<sup>a</sup>. Matilde Sola Aguilera, Técnica Municipal.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. María del Carmen Aguilera Ramal, Administrativa.

**Sesión 31 de julio de 2020.**

Fecha inicio: 31/07/2020 09:00h.

Fecha fin: 31/07/2020 11:30h.

Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159) para el expediente O012020.
2. Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159) para el expediente O012020.

En Tabernas, siendo las 09:00h horas del día 31 de julio de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se constituye la Mesa de Contratación relativa a la licitación O012020 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enríque Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



Abiertos los archivos electrónicos “A”: Documentación administrativa y documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor, se procede a enviar la comunicación de admitidos a todos los licitadores, que son:

- Albaida Infraestructuras, S.L.
- Hermanos Campano, S.L.
- Jarquil Construcción, S.A. – HLL Andalucía 2020, S.L.
- Lorquimur S.L.
- Rehabitec Almería S.L.
- UTE Patrimonio Inteligente, S.L. – Lirola Ingeniería y Obras, S.L.

Posteriormente se envía la Memoria Técnica aportada por los licitadores al arquitecto D. Juan de Dios de la Hoz Martínez, técnico redactor del Proyecto Básico y de Ejecución “Recuperación de la Fortaleza Hispanomusulmana Castillo de Tabernas (Almería), Fase I”, para que en un plazo no superior a siete días hábiles, emita informe de valoración de las Memorias Técnicas presentadas conforme a los requisitos establecidos en el Proyecto Técnico.

Siendo las 11.30h. del día 31 de julio de 2020, se suspende la sesión.

### Sesión 12 de agosto de 2020.

Fecha inicio: 12/08/2020 09:00h.

Fecha fin: 12/08/2020 13:05h.

### Orden del día:

2. Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159) para el expediente O012020.

En Tabernas, siendo las 09:00h horas del día 12 de agosto de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación O012020 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

La secretaria de la mesa de contratación da cuenta del informe técnico de fecha 10 de agosto de 2020 y número de registro de entrada 1.810 en el Registro General del

2

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



Ayuntamiento, suscrito por el arquitecto D. Juan de Dios de la Hoz Martínez, técnico redactor del Proyecto Básico y de Ejecución “Recuperación de la Fortaleza Hispanomusulmana Castillo de Tabernas (Almería), Fase I”, en relación a la valoración de la Memoria Técnica aportada por los licitadores, y que ha sido publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Tabernas y en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el día de hoy.

Para continuar con el procedimiento se crean los siguientes actos en el orden del día de la sesión:

3. Apertura criterios evaluables automáticamente para el expediente O012020.
4. Valoración criterios evaluables automáticamente para el expediente O012020.

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico “B”: Proposición económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.

Las proposiciones de las ofertas admitidas son las siguientes:

1. Albaida Infraestructura, S.L.:
  - Mejora en la oferta económica: 331.469,82€ IVA incluido.
  - Mejora en experiencia acreditada en intervenciones en obras similares: se acreditan intervenciones para obtener la máxima puntuación.
  - Mejora en aumento del plazo de garantía del contrato: se compromete al plazo de garantía del contrato en 2 años.
  - Mejora en la implantación de sistemas de calidad: se acreditan sistemas de calidad para obtener la máxima puntuación.
  
2. Hermanos Campano, S.L.:
  - Mejora en la oferta económica: 361.492,20€ IVA incluido.
  - Mejora en experiencia acreditada en intervenciones en obras similares: se acreditan intervenciones para obtener la máxima puntuación.
  - Mejora en aumento del plazo de garantía del contrato: se compromete al plazo de garantía del contrato en 4 años.
  - Mejora en la implantación de sistemas de calidad: se acreditan sistemas de calidad para obtener la máxima puntuación.

3

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enríque Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



3. Jarquil Construcción, S.A. – HLL Andalucía 2020, S.L.:
  - Mejora en la oferta económica: 331.469,82€ IVA incluido.
  - Mejora en experiencia acreditada en intervenciones en obras similares: se acreditan intervenciones para obtener la máxima puntuación.
  - Mejora en aumento del plazo de garantía del contrato: se compromete al plazo de garantía del contrato en 4 años.
  - Mejora en la implantación de sistemas de calidad: se acreditan sistemas de calidad para obtener la máxima puntuación.
  
4. Lorquimur S.L.:
  - Mejora en la oferta económica: 269. 926,92€ IVA incluido.
  - Mejora en experiencia acreditada en intervenciones en obras similares: se acreditan intervenciones para obtener la máxima puntuación.
  - Mejora en aumento del plazo de garantía del contrato: se compromete al plazo de garantía del contrato en 4 años.
  - Mejora en la implantación de sistemas de calidad: se acreditan los sistemas de calidad 9001 y 14001.
  
5. Rehabitec Almería, S.L.:
  - Mejora en la oferta económica: 331.469,82€ IVA incluido.
  - Mejora en experiencia acreditada en intervenciones en obras similares: se acreditan intervenciones para obtener la máxima puntuación.
  - Mejora en aumento del plazo de garantía del contrato: se compromete al plazo de garantía del contrato en 4 años.
  - Mejora en la implantación de sistemas de calidad: se acreditan los sistemas de calidad 9001 y 14001.
  
6. UTE Patrimonio Inteligente, S.L. – Lirola Ingeniería y Obras, S.L.:
  - Mejora en la oferta económica: 331.469,82€ IVA incluido.
  - Mejora en experiencia acreditada en intervenciones en obras similares: se acreditan intervenciones para obtener la máxima puntuación.
  - Mejora en aumento del plazo de garantía del contrato: se compromete al plazo de garantía del contrato en 5 años.
  - Mejora en la implantación de sistemas de calidad: se acreditan sistemas de calidad para obtener la máxima puntuación.

4

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mariano Enríque Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



Se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9ª del PCAP y se acuerda enviar el requerimiento de “justificación de oferta anormalmente baja” al licitador Lorquimur S.L. por encontrarse su oferta en el supuesto establecido en la Cláusula 11ª del PCAP que rige la licitación, y que establece “*Se consideran desproporcionadas o anormales las ofertas que propongan un precio inferior al presupuesto base de licitación en más de 10 unidades porcentuales*”.

Siendo las 13.05h. del día 12 de agosto de 2020, se suspende la sesión.

#### **Sesión 24 de agosto de 2020.**

Fecha inicio: 24/08/2020 09:00h.

Fecha fin: 24/08/2020 09:50h.

#### **Orden del día:**

4. Valoración criterios evaluables automáticamente para el expediente 0012020.

En Tabernas, siendo las 09:00h horas del día 24 de agosto de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 0012020 para celebrar el acto indicado en el orden del día.

Abierto el archivo electrónico “Otras comunicaciones: Solicitud de Oferta Anormalmente Baja”, a efectos de valorar la documentación presentada por el licitador Lorquimur S.L. conforme a los criterios y requisitos establecidos en el PCAP y Proyecto Técnico que rigen la licitación, se acuerda solicitar informe técnico a la Técnica Municipal.

Siendo las 09.50h. del día 24 de agosto de 2020, se suspende la sesión.

#### **Sesión 16 de septiembre de 2020.**

Fecha inicio: 16/09/2020 09:00h.

Fecha fin: 16/09/2020 12:35h.

#### **Orden del día:**

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



4. Valoración criterios evaluables automáticamente para el expediente  
0012020.

En Tabernas, siendo las 09:00h horas del día 16 de septiembre de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 0012020 para celebrar el acto indicado en el orden del día.

La secretaria de la mesa de contratación da cuenta del informe técnico de fecha 11 de septiembre de 2020 suscrito por la Técnica Municipal y publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Tabernas y en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el día de hoy, que determina *“En consecuencia, se estima que **no existen las suficientes garantías para que la oferta pueda ser cumplida por el licitador, dada la inclusión de una gran cantidad de valores anormales o desproporcionados, tanto en los materiales, como en la mano de obra y en los costes directos y en el beneficio Industrial, a lo que se añade lo relativo a los trabajos efectuados sin coste para el Municipio y a la enorme diferencia respecto del valor máximo que marca la presunción de anormalidad en el precio”***.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9ª del PCAP que rige la licitación. El resultado de la misma es el siguiente:

1. UTE Patrimonio Inteligente, S.L. – Lirola Ingeniería y Obras, S.L.: 98,50 puntos.
2. Jarquil Construcción, S.A. – HLL Andalucía 2020, S.L.: 94,60 puntos.
3. Rehabitec Almería, S.L.: 94,60 puntos.
4. Albaida Infraestructura, S.L.: 92,90 puntos.
5. Hermanos Campano S.L.: 60,19 puntos.

Se excluye al licitador Lorquimur S.L.

Para continuar con el procedimiento, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

5. Acto de Propuesta de Adjudicación.

Posteriormente, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de obra “Recuperación de la fortaleza hispanomusulmana Castillo de Tabernas (Almería), Fase I”, número de expediente 0012020, a la UTE Patrimonio Inteligente, S.L. – Lirola Ingeniería y

6

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enríque Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



Obras, S.L, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP que rige la licitación por un importe de 331.469,82 euros, incluido el 21% de IVA.

A continuación, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

6. Acto de Mejor valorado – Requerimiento de documentación.

Al objeto de dar cumplimiento con la Cláusula 15ª del PCAP, se requiere mediante comunicación electrónica a la UTE Patrimonio Inteligente, S.L. – Lirola Ingeniería y Obras, S.L. para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación acreditativa de la constitución de la UTE en Escritura Pública, constitución de la garantía definitiva y los certificados de estar al corriente con la Seguridad Social y Haciendas Estatal y Autonómica de las empresas que constituyen la UTE.

Siendo las 12:35 h del día 16 de septiembre de 2020, se suspende la sesión.

**Sesión 28 de septiembre de 2020.**

Fecha inicio: 28/09/2020 09:00h.

Fecha fin: 28/09/2020 09:45h.

Orden del día:

7. Acto de Apertura de Requerimiento de Adjudicación.

En Tabernas, siendo las 09:00h horas del día 28 de septiembre de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 0012020 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico “Requerimiento de documentación”, se constata que la documentación presentada por el licitador propuesto UTE Patrimonio Inteligente, S.L. - Lirola Ingeniería y Obras, S.L., se ajusta a lo previsto en la Cláusula 15ª del PCAP que rige la licitación correspondiendo, por tanto, adjudicar el contrato “Recuperación de la

7

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enríque Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		



fortaleza hispanomusulmana Castillo de Tabernas (Almería), Fase I”, número de expediente 0012020, al licitador “UTE Castillo de Tabernas”, constituida en Escritura Pública en fecha 18 de septiembre de 2020 y CIF: U01970920, por un importe de 331.469,82 euros, incluido el 21% de IVA.

Finalizado este acto, se extiende la presente Acta que, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación, en lo que, como Secretaria certifico.

Código Seguro De Verificación	vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:12:05
	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:08:19
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vCsrVG/GT4icn+iKAbRxmA==</a>		



Código Seguro De Verificación	+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:58:31
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	28/09/2020 10:33:52
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+P+L8/Bqz5jBCQ3QZ9ArqA==</a>		

